

Santiago, 26 de agosto de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Cambios en la Administración.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II N° 2.2 y 2.3, cumplo con informar a usted en carácter de hecho esencial de Seguros CLC S.A., lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada ayer martes 25 de agosto de 2020, a las 19:15 horas, se acordó reemplazar a la señora Cecilia Muñoz Varisco en su cargo de gerente general de Seguros CLC S.A., quien ha cesado en sus funciones con esta fecha, designando en calidad de gerente general interino al señor Jorge Caruso Martínez, quien se desempeñaba anteriormente como gerente de ventas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fredy Jacial Ellis
Presidente
Seguros CLC S.A.